

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### GÜIMAR

##### *Edicto*

Doña Juana M.<sup>a</sup> Hernández Hernández, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Güimar,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 0000624/03 se sigue a instancia de don Domingo Mendoza Cruz expediente para la declaración de ausencia de don José Ángel y don Santiago Mendoza Cruz, con domicilio en calle Samarines, 1, Candelaria-Santa Cruz de Tenerife, quien se ausentó de su último domicilio, no teniéndose noticias de él/ella desde hace más de cinco años, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del/de la desaparecido/a puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Güimar, 26 de enero de 2004.—El/la Juez.—El/la Secretario.—41.549.

#### SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

##### *Edicto*

Don Juan Luis Egea Marrero, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de San Bartolomé de Tirajana y su Partido,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de menor cuantía, bajo el número 0000199/00, a instancia de don Antonius Huiberts

representado por el Procurador don Pedro Viera Pérez, contra E.M., Vereda Limited, y que por resolución de esta fecha he acordado librar el presente, a fin que en el plazo de diez días, comparezca en autos, con Abogado y Procurador, con la prevención que de no hacerlo se declarará su rebeldía, sin hacerle más citaciones o llamamientos que los señalados expresamente por la Ley; haciéndole saber al propio tiempo que caso de comparecer se le concederán otros diez días, para contestar a la demanda, entregándole las copias de la misma y documentos acompañados.

Y para que sirva de emplazamiento al demandado, expido y libro el presente.

San Bartolomé de Tirajana, 12 de mayo de 2004.—La Secretario.—41.548.

#### SUECA

##### *Edicto*

Don Sergio Montoya Gil, Juez actual del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Sueca y su partido judicial,

Hace público: Que en este Juzgado y a instancia del Procurador don Juan Vicente Alberola Beltrán, en nombre y representación de don Manuel Cardona Frigola, se tramita expediente con el número 31/2004, sobre declaración de ausencia legal de doña Josefa Frigola Gala, doña Felisa Frigola Gala y doña Alfonsa Frigola Gala, que se ausentaron hace muchos años, no teniéndose noticias de las mismas, y en cuyo expediente ha acordado, en virtud de lo establecido en el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, la publicación del presente

edicto, dando conocimiento de la existencia del referido expediente.

Sueca, 25 de marzo de 2004.—La Secretaria.—41.686.  
1.<sup>a</sup> 6-9-2004

### JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

#### BURGOS

##### *Edicto*

Don Isidro Ruiz Huidobro, Secretario del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita Procedimiento Ordinario número 41/04 instado por Construcciones Aragón Izquierdo, Sociedad Limitada, contra la resolución del Rector de la Universidad de Burgos de 20 de febrero de 2004 por la que fue aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la venta de las parcelas de la Universidad de Burgos del Plan Parcial Sedera, mediante subasta, y fue convocada dicha subasta, publicada ésta última en el Boletín Oficial del Estado el día 2 de marzo de 2004.

Lo que se hace saber a cuantos aparezcan como interesados en el mantenimiento de la resolución recurrida a efectos de que si lo tienen por conveniente comparezcan como codemandados dentro del plazo de nueve días hábiles ante este Juzgado asistidos de Abogado.

Burgos, 18 de marzo de 2004.—El Secretario.—41.550.